

ACTA DE SESION AMPLIADA DE DIRECTORIO CENTRO DE PADRES
COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE VITACURA

En Santiago de Chile, a 23 de Noviembre de 2022, mediante reunión presencial en sala 26 de Colegio ubicado en El Litre 1410, Vitacura, a las 19:30 se lleva a efecto sesión extraordinaria de Directorio del Centro de Padres del Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura.

I.- MESA: La sesión es presidida por el presidente del directorio, don Michel Leyton Andaur y participa como secretaria interina doña Carla Goncalves Directora del CPA.

II.- ASISTENCIA:

1. PAULA FRANCISCA HIDALGO BRAVO - Directora CPA
2. MARCO LEYTON – Director CPA
3. MICHEL ALFONSO LEYTON ANDAUR - Presidente CPA

PODERES

Pedro Pablo Ariztia Fernandez - Director CPA

Patricia Vega Zaravia – Directora CPA

Henry Rojas V. – Director CPA

Carla Goncalves – Directora CPA

Gabriela Quiroga – Directora CPA

Invitados delegados Directivas Enseñanza Media (Prebásica a IV° Medio).

III. DESARROLLO:

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SECRETARIA. El Presidente del CPA informa y pone a disposición el Libro de Actas a los presentes para su Lectura.

REVISIÓN DE CUENTA Y GASTOS. Presidente de CPA informa que la cuenta de gastos será revisada conforme a lo indicado en estatutos por el comité revisor el cual se encuentra constituido por 3 Tesoreros miembros de las directivas de :

CURSO	CARGO	NOMBRE APODERADO
1°B	TESORERO/A	MUSALEM LAMAS, LILIAN MACARENA
5 ° B	TESORERO/A	CORDERO KARPOWICZ, EVELYN
1° A	TESORERO/A	CONTRERAS LIRA, PAULINA ALEJANDRA

ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO:

1.- Se informa proceso de postulación y reemplazo del actual Directorio de CPA con elecciones para el próximo 13 se iniciará el día 25 de Noviembre de 2022, el plazo de postulación vencerá el día 6 de Diciembre de 2022 a la 12:00 hrs.

2.- Los Candidatos deberán remitir su interés de postulación, enviando un correo electrónico a:

centrodepadres@cicv.cl

presidente.cpa@cicv.cl

meugenia.baeza@cicv.cl

Así mismo se sugiere estar copiado el presidente o Delegado del curso al cual pertenece el hijo menor.

3.- Una vez recibida la información el comité de elecciones, conformado por Directores vigentes y la Rectoría, evaluarán el cumplimiento de los siguientes requisitos “Establecidos en el estatuto y sus modificaciones”:

a.- Ser “Socio Activo” del centro de padres y tener al día sus cuotas sociales tanto al postular como al asumir en caso de ser electo (Conforme a registro de socio 2021-2022).

b.- Tener una antigüedad de un año como socios y apoderado del CPA.

c.- Ser Mayor de 21 años de edad.

d.- No haber sido sancionado como socio de la corporación, por incumplimiento del Art. 10 del Estatuto de CPA, esto es haber sido sancionados, por los fallos que cometan como tales, con algunas de las siguientes medidas disciplinarias, amonestación verbal o escrita; Suspensión y/o Expulsión de la corporación.

e.- No tener antecedentes comerciales ni judiciales pendientes.

4. Verificado el cumplimiento de los requisitos, el día 7 de Diciembre se procederá a publicar en el Instagram del CPA y sus canales de comunicación la lista de candidatos los que deberán estar presentes en la asamblea a ser realizada el día 13 de Diciembre a las 19:00 hrs. en primer llamado y 19:30 hrs. en segundo llamado.

5.- Basado en el oficio ordinario del ministerio de economía N°2453 del 18 de Marzo de 2020 e instrucciones de la CMF en NCG N° 450, se acuerda la realización de la Asamblea extraordinaria a realizarse vía telemática (TEAMS con Grabación) y votación con registro de Google Form.

6. Considerando que la votación generará un registro automático certificable en línea, los candidatos ganadores serán dados a conocer en forma inmediata por lo que el actual directorio convocará a reunión de traspaso antes de 30 días a partir de ese momento, manera tal que la constitución del Directorio se vea realizada al más breve plazo.

IV.- Se invita a lo participantes de la reunión a colaborar con la difusión a fin de obtener la mayor participación posible entre sus apoderados conocidos socios de centro de padres CICV.

El Centro de Padres saliente, espera su participación, hay grandes desafíos como apoderados y parte de la comunidad CICV.

V .- FIRMA DEL ACTA. Se acordó que atendido que la sesión se ha desarrollado presencialmente, se toma listado manual de la asistencia de los Directores conforme a lo indicado al inicio en la presente acta.

Termina la reunión 20:30 aprox.